



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00112890- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Escuela de Filosofía, solicitando autorización para que la Profesora Paula Hunziker realice complementación de funciones en la cátedra Filosofía de la Historia, durante el primer semestre de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Paula Hunziker revista un cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, interina, en la cátedra Filosofía Contemporánea;

Que dicha propuesta fue aprobada por el Consejo de la Escuela de Filosofía el día 12 de febrero de 2026;

Que la docente desarrolla la propuesta como complementación de funciones, en los términos de los art. 11° y 15° de la O.H.C.D. N° 03/2018 aprobada por R.H.C.S 1883/2019;

Que el pedido cuenta con el aval de la Secretaría Académica;

Que el H. Consejo Directivo en sesión del día 12 de marzo de 2026 aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR que, la Doctora Paula Leonor HUNZIKER, Leg. 80924, cumpla funciones docentes a cargo del dictado de la cátedra Filosofía de la Historia, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, interina, en la cátedra Filosofía Contemporánea, durante el primer semestre del ciclo lectivo 2026.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de

Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

SMP